



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



2021 / **200 AÑOS**
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA



ME LLENA DE ORGULLO

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz

Periodo: Enero-Diciembre 2021

Responsable del programa: Ana Luz López Rodríguez





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA



ME LLENA DE ORGULLO

Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría:

Zenyazen Roberto Escobar García

Titular de la Entidad

Ome Tochtli Méndez Ramírez

Unidad de Género:

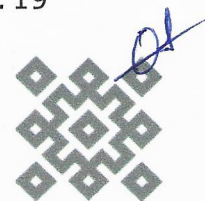
Ana Luz López Rodríguez





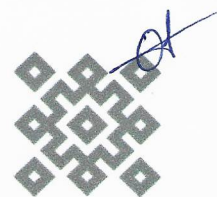
Tabla de contenido

Informe ejecutivo	5
Antecedentes	6
Justificación	8
I.- Acciones para la igualdad	10
Objetivo	10
Vinculación inter	10
Vinculación intra	10
1.1. Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.	10
1.2. Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.	11
1.3. Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.	11
II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas	14
Objetivo	14
Vinculación inter	14
Vinculación intra	14
2.1. Acción	14
III.- Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS, al interior de su Dependencia o Entidad.	16
Objetivo	16
Vinculación inter	16
Vinculación intra	16
3.1. Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.....	16
3.2. Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.	17
3.3. Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.	17
IV.- Acciones para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. .	19





Objetivo	19
Vinculación inter	19
4.1. Acción	19
Bibliografía	20
Anexos.....	21
Anexo 1.- Diagnostico.	21
Anexo 2.- Formato Único 2021 PATINV UdG (formato Excel) para su planeación y programación trimestral.....	22





Informe ejecutivo

El presente Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2021, de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, detalla las acciones que la Unidad de Género, realizará con la finalidad de dar continuidad al fortalecimiento y la consolidación de la Perspectiva de Género al interior de esta institución, asimismo, se persistirá en la promoción del respeto y la no discriminación así como a una convivencia libre de violencia entre las y los colaboradores.

Por ello, en el cuerpo de este programa se podrán identificar los apartados siguientes, mismos que están enfocados a:

I.- Acciones para la igualdad.

Encaminadas a continuar promoviendo el reconocimiento de la igualdad y la prohibición de la discriminación al interior de la Universidad, asimismo se persistirá en favorecer los derechos y participación efectiva tanto de las mujeres como de los hombres que integran esta casa de estudios.

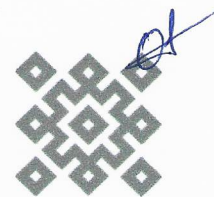
II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

Con el fin de concientizar a toda la comunidad UPAV, acerca de la no violencia, con la finalidad de cumplir con el mandato constitucional de prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

III.- Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS, al interior de la Dependencia.

La Unidad de Género, fortalecerá las capacidades del personal que labora **al interior** de su Dependencia-Entidad, para comprender e identificar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en su entorno laboral, apoyando activamente la detección, prevención, atención en conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

Asimismo es importante aclarar, que el presente Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2021, de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, coadyuvará con las acciones que promueva la Secretaría de Educación de Veracruz dando seguimiento a las campañas que esta misma implemente así como la participación en las actividades que dicha instancia gestione.





Antecedentes

Durante el año 2020, se realizaron acciones adoptadas para concientizar a las personas que colaboran con esta Universidad, acerca de la igualdad, la cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y niñas, la prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual, el respeto a la diversidad sexual; dichas acciones dieron seguimiento al Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, periodo 2020.

Cabe hacer mención que, por la contingencia que aún prevalece, las acciones fueron replanteadas con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas sanitarias implementadas por las autoridades estatales.

A pesar de ello, la Unidad de Género de esta Universidad, realizó un poco más de 35 actividades durante el año 2020, dirigidas a las y los servidores públicos, aprendientes así como personas que colaboran con esta casa de estudios, dichas actividades se enfocaron en temas de sensibilización, inclusión, concientización y capacitación así como actividades de difusión a través de redes sociales; no se omite mencionar que durante el año 2020 se agregó a la página oficial de UPAV, el apartado de "género" en donde se podrán consultar las atribuciones de la Unidad de Género, las actividades que realiza, su ubicación dentro del organigrama, sus atribuciones, marco normativo, fechas conmemorativas, directorio así como material de consulta como es el violentómetro.

Dentro de las capacitaciones que se desarrollaron se encuentra el curso de masculinidades, lenguaje incluyente, derechos humanos, programas presupuestarios con perspectiva de género, derecho a la igualdad y no discriminación, Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, Funciones y Responsabilidades, no dejando de lado el seguimiento continuo a las convocatorias de capacitación que plantea el Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Asimismo dentro de las acciones de sensibilización y concientización se abarcaron pláticas tales como: prevención de la violencia en el ámbito escolar, violencia en el noviazgo, Prevención del Abuso Sexual Infantil y Adolescente, Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos.

En el mismo tenor, la Unidad de Género dio seguimiento a las campañas de *Seres Humanos Diversos* así como a la denominada *Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas*.

Derivado de lo anteriormente mencionado, esta Universidad continuará trabajando, a través de la Unidad de Género, instancia encargada de implementar acciones que





permitan la igualdad entre mujeres y hombres y vigilar el cumplimiento de normatividad con perspectiva de género, en acciones de promoción de la igualdad, la no discriminación y la convivencia, de todas y todos los colaboradores UPAV, en un ambiente libre de violencia.

De igual manera, esta casa de estudios, fortalece su Unidad de Género dando las facilidades para llevar a cabo el desarrollo de todas sus acciones que permitan la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la misma.





Justificación

Derivado de la contingencia sanitaria, provocada por el virus SARS-CoV2, el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, periodo 2020, sufrió algunas modificaciones en el desarrollo de sus actividades, por lo que aquellas acciones que no hayan sido realizadas, se efectuarán durante el lapso de este año 2021.

Asimismo, resultante del diagnóstico aplicado a las personas colaboradoras de esta casa de estudios en diciembre de 2020, se concluye como favorable, pues se pudo identificar que, de las personas encuestadas, existe un porcentaje alto en el conocimiento de los temas abarcados.

En el apartado de igualdad laboral y no discriminación, en relación a la prevención y atención de la discriminación y violencia laboral, el 47.5% afirma que siempre son atendidas, el 26.9% que frecuentemente, el 22.5% que algunas veces y el 3.1% que nunca, por lo que tomando en cuenta este ejemplo se identifican resultados convenientes; otro ejemplo es que, se identificó que, de las personas encuestadas, el 85.6% no se ha sentido discriminada ni violentada. Por otro lado, respecto al clima laboral libre de violencia, el 77.5% afirma que se le trata con respeto, el 86.9% asiente que nunca han sido tratados con inferioridad o características de burla, asimismo, el 79.4% nunca ha experimentado aislamiento de sus compañeras (o), cambio de lugar repentinamente, falta de instrucciones o menosprecio del esfuerzo o propuestas.

En el caso del hostigamiento sexual y acoso sexual, el 91.3% no conoce algún caso de hostigamiento u acoso sexual dentro de esta institución, el 98.1% afirma no haber recibido proposiciones o peticiones directas o indirectas para establecer una relación sexual, el 99.4% no ha vivido contacto sexual no deseado, el 85.0% sabe a qué autoridad puede dirigirse para denunciar en caso de ser acosada/o u hostigada/o.

Empero, no se omite manifestar que así como se obtuvieron resultados favorables, existen algunos temas que deben ser tomados en cuenta y en los cuales se debe trabajar aún más, ejemplo de ello es que, de las personas encuestadas, el 10% no conoce el Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual de esta Universidad, emitido en el mes de mayo de 2020, mismo que se encuentra publicado en la página institucional oficial; asimismo el 8.8% no conoce la función de la Unidad de Género; aspectos que resultan e importancia.

Esta casa de estudios reforzará las acciones para la igualdad, la no discriminación y la no violencia tomando los resultados obtenidos; asimismo en el presente





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA



ME LLENA DE ORGULLO

programa, las acciones planteadas, dan seguimiento a las sugerencias respecto a los temas de interés de las personas encuestadas.





I.- Acciones para la igualdad

Objetivo

Estas acciones están encaminadas a continuar promoviendo el reconocimiento de la igualdad y la prohibición de la discriminación al interior de la Universidad, asimismo se persistirá en favorecer los derechos y participación efectiva tanto de las mujeres como de los hombres que integran esta casa de estudios.

Vinculación inter

La Unidad de Género realizará la vinculación con las instancias externas como lo son el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado, Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Veracruz, Almas Cautivas AC.

Vinculación intra

La Unidad de Género realizará la vinculación con las Direcciones de área, la Subdirección de Supervisión Académica, el Departamento de Difusión Académico-Cultural, Departamento de Recursos Humanos y cada uno de los Enlaces de Género Internos, para el desarrollo de todas sus actividades.

1.1. Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

- **Mesa de trabajo** con la Dirección de Planeación y Programación con la finalidad de verificar si dentro de los indicadores que se reportan relativos a la Actividad Institucional CCD.L.E.026.Y Educación Superior Popular, son desglosados en mujeres y hombres. Asimismo identificar que dentro de los programas como son, becas, seguro facultativo, pueblos indígenas, estadística 911, incorporen la perspectiva de género.

Vinculación intra: Dirección de Planeación y Programación

- **Mesa de trabajo** con los enlaces de género internos, con la finalidad de coordinar y supervisar las acciones establecidas en el presente Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2021.

Vinculación intra: Direcciones de área





- **Mesa de trabajo** con las personas enlaces de género de las coordinaciones solidarias de esta Universidad con la finalidad de coordinar las acciones que se realicen en cada una de las sedes.

Vinculación intra: Subdirección de Supervisión Académica

- **Gestión de capacitación ante el IVM**, relativo a los Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género y determinación de Indicadores del Presupuesto que incidan en la Igualdad de Género, misma que será dirigida al personal de la Dirección de Administración y Finanzas y Planeación y Programación.

Vinculación intra: Dirección de Planeación y Programación, Dirección de Administración y Finanzas.

Vinculación inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres

1.2. Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.

- **Análisis de resultados del diagnóstico 2020**, con la finalidad de determinar oportunidades y amenazas, asimismo se dará el seguimiento a las sugerencias de las personas encuestadas respecto a los temas de interés para capacitaciones.

Vinculación intra: Dirección de Administración y Finanzas, Enlaces de Género internos

- **Elaboración de diagnóstico 2021**, en seguimiento a los resultados obtenidos y las actividades realizadas.

Vinculación intra: Dirección de Administración y Finanzas, Enlaces de Género internos

- **Mesa de trabajo**, se realizará con la Dirección de Administración y Finanzas para determinar los puntos a modificar o dar visto bueno para la aplicación del diagnóstico institucional 2021.

Vinculación intra: Dirección de Administración y Finanzas.

- **Aplicación del diagnóstico institucional 2021**, a efectuarse en el mes de junio y diciembre, con la finalidad de determinar si existe algún avance en comparación con el diagnóstico aplicado en el año anterior (2020).

Vinculación intra: Dirección de Administración y Finanzas, Enlaces de Género internos

1.3. Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.





- **Seguimiento a las convocatorias** que el Instituto Veracruzano de las Mujeres plantee para la incorporación de la perspectiva de género dentro de las entidades.
Vinculación intra: Direcciones de área, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Difusión Académico-Cultural, Enlaces de Género Internos.
Vinculación inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- **Campaña de difusión de Promoción de la Igualdad y No violencia.**
Concientizar sobre la necesidad de aplicar los principios de igualdad de trato y prohibición de la discriminación. Acción permanente durante el año 2021.
Vinculación intra: Departamento de Difusión Académico-Cultural
- **Campaña Seres Humanos Diversos**, difusión de información a través de medios publicitarios, con la finalidad sumar de esfuerzos para el logro de una igualdad sustantiva. Los días 17 de cada mes del año 2021.
Vinculación intra: Departamento de Difusión Académico-Cultural
- **Conferencia "Paridad de género, un asunto de igualdad".** Con la finalidad de hacer conciencia sobre la desigualdad entre mujeres y hombres, que aún persiste, misma que provoca un estancamiento en el progreso social.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cultural UPAV.
Vinculación inter: Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado.
- **Curso Derechos Humanos en México.** Promocionar y divulgar la importancia del conocimiento sobre derechos humanos de modo que las y los servidores públicos UPAV se sensibilicen e impulsen sus derechos humanos a través de una cultura de respeto. Acción programada para el mes de junio 2021.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cultural UPAV.
Vinculación inter: Promotora de Derechos Humanos de la CEDHV
- **Curso "Derecho a la igualdad y no discriminación".** Sensibilizar y reflexionar el tema del Derecho a la No Discriminación así como el de la Igualdad como ejes rectores dentro de nuestra institución. Acción programada para el mes de julio 2021.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cultural UPAV.
Vinculación inter: Promotora de Derechos Humanos de la CEDHV





- **Curso "Género y Derechos Humanos".** Con la finalidad de continuar favoreciendo el trabajo entre las y los colaboradores UPAV, con una cultura de respeto. Acción programada para el mes de agosto 2021.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cultural UPAV.
Vinculación inter: Promotora de Derechos Humanos de la CEDHV
- **Curso "Discapacidad y Derechos Humanos".** Con la finalidad de sensibilizar en los temas de inclusión de las personas con discapacidad en las actividades programadas y proporcionar un panorama general de sus derechos humanos. Acción programada para el mes de septiembre 2021.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cultural UPAV.
Vinculación inter: Promotora de Derechos Humanos de la CEDHV
- **Conferencia "El ABC de la Diversidad Sexual".** Sensibilizar en los temas de inclusión de las personas LGBTTI en la sociedad, continuando con las actividades de la erradicación de la discriminación. Acción programada para el mes de junio de 2021.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cultural UPAV.
- **Plática "Diversidad Sexual, un reto de igualdad".** Continuar con acciones de sensibilización para fortalecer una cultura de paz y respeto a la libertad e igualdad de derechos. Acción programada para el mes de abril 2021.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cultural UPAV.
Vinculación inter: Almas Cautivas AC
- **Plática de sensibilización "Sororidad, unidas somos más fuertes".** Evitar la violencia, promover la solidaridad y empoderamiento de las mujeres por la búsqueda de oportunidades equitativas. Acción programada para el mes de marzo 2021.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.





II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas

Objetivo

Implementar acciones con el fin de concientizar a toda la comunidad UPAV, acerca de la no violencia, con la finalidad de cumplir con el mandato constitucional de prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

Vinculación inter

La Unidad de Género de esta Universidad mantendrá la vinculación con las distintas instancias como son; la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz, C4 Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo

Vinculación intra

La Unidad de Género realizará la vinculación con las Direcciones de área, la Subdirección de Supervisión Académica, el Departamento de Difusión Académico-Cultural, Departamento de Recursos Humanos y cada uno de los Enlaces de Género Internos, para el desarrollo de todas sus actividades.

2.1. Acción ...

- **Conferencia "La perspectiva de género en la construcción de una cultura de paz y no violencia"**. Con la finalidad de analizar la importancia de mantener una visión de género dentro y fuera de la Institución, concientizar al personal a la erradicación de la violencia, de los estereotipos de género presentes en el ámbito laboral, social o cualquier entorno. Acción programada para el mes de mayo 2021.

Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Departamento de Difusión Académico Cutlural, Departamento de Recursos Humanos, Enlaces de Género Internos.

Vinculación inter: Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la SEGOB.

- **Campaña de difusión "Únete a la no Violencia contra las Mujeres y Niñas"**. Dar seguimiento a las acciones que generen conciencia e impulsen a la convivencia libre de violencia y erradiquen la violencia a los derechos humanos. Acción programada los días 25 de cada mes.





Vinculación intra: Departamento de Difusión Académico Cutlural, Enlaces de Género Internos.

- **Plática "Orientación en casos de violencia"**. Con la finalidad de dar seguimiento a la obtención de resultados en el diagnóstico 2020, derivado de que el personal desconoce las instancias a cuales acudir en caso de sufrir algún tipo de violencia. Acción programada para el mes de abril 2021.

Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.

Vinculación inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres.

- **Plática "Mirar Mejor"**. Actividad de sensibilización y concientización de la no violencia a las mujeres y niñas. Acción programada para el mes de marzo 2021.

Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.

Vinculación inter: Unidad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.

- **Plática informativa "Mujer Alerta"**, con la finalidad de que las y los servidores públicos UPAV conozcan acerca de una de las herramientas de atención inmediata en caso de ser víctima de algún tipo de violencia. Acción programada para el mes de junio 2021.

Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.

Vinculación inter: C4 Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo.

- **Conferencia "Tipos y Modalidades de Violencia"**. Conocer e identificar los tipos de violencia y la modificación actual a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia. Acción programada para septiembre 2021

Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural

- **Sketch "Buza Caperuza"**, con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención de la violencia de género. Acción programada para noviembre 2021. Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.





III.- Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS, al interior de su Dependencia o Entidad.

Objetivo

La Unidad de Género, fortalecerá las capacidades del personal que labora **al interior** de su Dependencia-Entidad, para comprender e identificar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en su entorno laboral, apoyando activamente la detección, prevención, atención en conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

Vinculación inter

La Unidad de Género realizará la vinculación con las instancias externas como lo son el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Vinculación intra

La Unidad de Género realizará la vinculación con las Direcciones de área, la Subdirección de Supervisión Académica, el Departamento de Difusión Académico-Cultural, Departamento de Recursos Humanos y cada uno de los Enlaces de Género Internos, para el desarrollo de todas sus actividades.

3.1. Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.

- **Campaña de difusión.** Envío de información continua a través de medios electrónicos, relativa a los conceptos de hostigamiento sexual, acoso sexual, ejemplos, instancias de atención, tipos de sanciones; así como continuar divulgando el Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, emitido en fecha 7 de mayo de 2020 y la existencia del mismo Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE. Acción programada a realizar durante todo el año. Vinculación intra: Departamento de Difusión Académico-Cultural, Departamento de Recursos Humanos.





3.2. Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

- **Capacitación "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.** Dar seguimiento a las capacitaciones otorgadas al personal UPAV, con la finalidad de que todas y todos conozcan como la estructura del protocolo, los fundamentos normativos, ruta de atención en caso de presentarse alguna situación, entre otros aspectos importantes. Acción programada para el mes de abril y mayo.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.
Vinculación inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres
- **Conferencia Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.** Acción programada para el mes de agosto y dirigida a todas las personas colaboradoras de esta casa de estudios.
Vinculación intra: Direcciones de área, Subdirección de Supervisión Académica, Enlaces de Género Internos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.
- **Mesa de trabajo.** Con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del *Manual de atención al Acuerdo por el que se expide el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal*, mismo que se difundirá al personal UPAV. Acción programada para el segundo semestre de 2021.
Vinculación intra: Dirección de Asuntos Jurídicos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.
Vinculación inter: Instituto Veracruzano de las Mujeres
- **Gestión de acciones de capacitación, cursos de sensibilización y formación.** Dar seguimiento a las convocatorias que el Instituto Veracruzano de las Mujeres u otras dependencias planteen para asegurar la formación integral de las Unidades de Género.

3.3. Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.





- **Difusión de datos de contacto de la Unidad de Género.** A través de medios electrónicos, circulares u oficios dirigidos a cada una de las áreas para dar a conocer la ubicación, correos electrónicos, teléfonos de atención, persona a cargo de la oficina de la Unidad de Género de esta casa de estudios. Vinculación intra: Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Difusión Académico-Cultural.
- **Atender, orientar y acompañar.** Proporcionar la información pertinente, completa, clara y precisa a las personas en calidad de afectadas que le consulten sobre conductas relacionadas con el hostigamiento sexual y/o acoso sexual y en su caso, orientarlas sobre las instancias que son competentes para conocer los hechos. (acción permanente)
Vinculación inter: Órgano Interno de Control de la SEV, Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- **Gestión de medidas de protección.** (acción permanente)
Vinculación intra: Dirección de Administración y Finanzas
Vinculación inter: Órgano Interno de Control de la SEV
- **Seguimiento a convocatorias que se planteen para asegurar la formación integral de las Unidades de Género respecto al Protocolo.**





IV.- Acciones para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Esta Universidad no cuenta con una "Persona enlace ante la AVGM", y no es responsable del indicados 472

Objetivo

Promover el cumplimiento de las medidas establecidas en la Declaratoria AVGM por violencia feminicida, en vinculación con la CONAVIM acorde al Programa de Trabajo para seguimiento y cumplimiento de la declaratoria AVGM (CONAVIM-GIM), acorde a las competencias institucionales y se contribuya a la eliminación de la violencia contra las mujeres en la entidad veracruzana.

Vinculación inter

Describir

- Secretaría de Educación de Veracruz

4.1. Acción ...

- Seguimiento a las acciones que la Secretaría de Educación de Veracruz determine conforme a su Programa de Trabajo para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.





Bibliografía

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (por sus siglas en inglés CEDAW).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, (Convención de Belém do Pará).
- Acuerdo por el que se instruye la Creación de Unidades de Género en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Acuerdo por el que se expide el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.
- Ley número 276 que crea la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz
- Estrategia Constitucional Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024
- Programa Sectorial Veracruzano de Educación





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA



ME LLENA DE ORGULLO

Anexos

Anexo 1.- Diagnostico.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Anexo 2.- Formato Único 2021 PATINV UdG (formato Excel) para su planeación y programación trimestral.

